



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

***Hogares de Amparo y Familias de Acogida
Un desafío frente a las necesidades infantiles***

Trabajo Final de Grado

Eugenia Loureiro

c.i : 4811 957-8

Docente tutor: Prof. Adj. Lic. Verónica Cambón.

Montevideo, Febrero, 2017

RESUMEN:

Los cuidados proporcionados en los primeros años de vida serán fundamentales para el desarrollo armónico de la personalidad. La entrega, sensibilidad y respuesta de parte de las figuras de afecto hacia el niño será determinante en el tipo de apego que el niño establezca, influyendo sobre los modos de vincularse en un futuro y en su fortaleza personal.

Frente a la imposibilidad de la familia de estar con el niño, la institucionalización será un acontecimiento potencialmente traumático para el niño, ya que implica ser separado de sus figuras parentales y del entorno cotidiano para ser llevado a un lugar desconocido. La sensibilidad y disponibilidad de los cuidadores que allí residan será determinante en el cómo se elaboren dichos cambios y en el tipo de apego que el niño pueda establecer con esas nuevas figuras.

El modo de funcionar de los hogares de amparo, rotando a los cuidadores, no favorece a que se generen vínculos de afecto y confianza plena entre niños y cuidadores.

Los hogares de acogida en cambio brindarán mejores condiciones para estrechar lazos entre el niño y los cuidadores, siendo muy beneficioso en un aspecto pero perjudicial en otro, ya que cuanto más fuerte sea el vínculo más dolorosa será la separación.

La privación de cuidados maternos en la infancia así como también la separación reiterada de figuras de afecto con el duelo que ello implica, será muy desfavorable para el psiquismo en desarrollo, dejando marcas que podrían ser irreversibles.

Palabras claves: Institucionalización - apego - separación - sensibilidad del cuidador

ÍNDICE:

1- Introducción	4
2- Los primeros tiempos de vida y la seguridad	5
3- Teoría del apego	6
4- La separación	10
5- Cuando el niño no puede ser criado por su familia	12
6- Familias de acogida	13
6.1- La despedida	16
7- Privación materna	18
8- Cuando el duelo no puede ser tramitado	20
9- El trauma	21
10-La institucionalización	22
10.1- Vínculos en la institución	25
10.2- Principales factores de riesgo	27
11- Trastorno reactivo del Apego	28
12- Cuando la institución que debería proteger no protege	30
13- A modo de conclusión...	33

1. INTRODUCCIÓN

La siguiente monografía busca analizar las implicancias que tiene para el desarrollo del niño el ser separado de su figura materna y de su entorno familiar, para luego ser llevado de forma transitoria o permanente a una dependencia del Instituto del niño, niña y adolescente del Uruguay [INAU], ya sea a una familia de acogida o en un segundo caso a un hogar de amparo.

A través de una búsqueda bibliográfica se plantean las consecuencias que puede tener para el desarrollo del niño las opciones que hoy por hoy ofrece el estado, teniendo en cuenta que el niño que suele llegar a estas instancias es un niño que ha sido vulnerado en sus derechos, y con historias muy duras en su mayoría, de abandono, negligencia, maltrato o abuso.

Para hacer el análisis me he servido principalmente de la teoría del apego propuesta por Bowlby y de autores contemporáneos que han continuado y profundizado en la teoría. Considero que es un tema pertinente para trabajar, debido a que actualmente en nuestro país se está haciendo una campaña para trasladar a familias de acogida a todos los niños que hoy por hoy se encuentran en hogares de amparo del INAU. Dicho movimiento se basa en la idea de que el núcleo familiar es el mejor lugar para que se desarrolle y crezca un niño.

Lo que considero a la hora de pensar las dos opciones que ofrece el estado, es que la familia de acogida, es una familia transitoria, por lo tanto si bien le ofrece un núcleo familiar al niño por ley no podrá jamás ser su familia adoptiva, por lo tanto el niño tarde o temprano deberá abandonarla.

Haré hincapié en las posibilidades que tienen los hogares de INAU de ejercer las funciones parentales, debido al funcionamiento de la institución, la cantidad de horas que están allí los cuidadores y la cantidad de niños a cargo. Señalando cómo estas variables y otras más juegan un rol decisivo en el desarrollo.

Veremos en el correr de la monografía la importancia de los primeros cuidados y lo que esto significa para el desarrollo, que como bien dice Díaz (2014) "No alcanza con nutrir el cuerpo, hay que alimentar el alma". Los primeros cuidados se basan no solo en la alimentación e higienización sino que requieren de una disponibilidad afectiva, corporal y psíquica del adulto a cargo, que dependen del deseo que haya de parte de ese adulto a ese niño, que es

independiente de las relaciones de consanguinidad (INAU, 2014). Teniendo esto en cuenta le daré particular relevancia al rol del cuidador y a que cuente con disponibilidad afectiva. Veremos también cómo no solo en el momento del nacimiento y en los primeros tiempos se va a precisar de ese “otro” para ser reconocidos y devenir sujetos, más adelante, en la infancia y en la adolescencia también se necesitará de una figura protectora, que sostenga y anime al niño, niña o adolescente (NNA) a salir al mundo con confianza para poder seguir formando su singularidad en interacción con otros (INAU, 2014) . Este aspecto formará parte de la crianza y es abordado al considerar las posibilidades que dan los hogares de amparo y las familias de acogida.

2. Los primeros tiempos de vida y la seguridad

Winnicott (1995) en base a sus estudios en primera infancia, plantea que el desarrollo emocional del ser humano comienza desde el primer momento de vida, y que incluso el parto puede ser una experiencia significativa.

Por lo tanto le dará gran relevancia a aquella persona que se haga cargo del niño en sus primeros tiempos de vida, ya que la destreza que tenga la madre o persona a cargo influirá en gran medida en su desarrollo emocional, sentando así las bases en el primer año de vida de su salud mental.

El cambio mayor que se observa en el bebé en su primer año de vida, apunta a la independencia. La independencia solo se logra a través de la dependencia, en este proceso se observa la tendencia innata a crecer y a ser independiente, pero solo será posible si existe un “otro” que sea lo suficientemente sensible como para ir adaptándose a las necesidades del bebé de la mejor forma (Winnicott, 1995).

En los primeros seis meses, si la pareja madre bebé funciona bien, el apoyo y oico de la madre le dara lugar a que el yo del niño sea fuerte, en cambio si el apoyo de la madre es inconstante, tiene altibajos, el yo del niño no podrá expresarse en su naturalidad, sino que se expresará en defensa a ese entorno. Los niños que reciben la atención debida, más rápidamente se podrán expresar en su individualidad y ser ellos mismos, en cambio los que no recibieron la contención necesaria es probable que se expresen de forma inhibida, con tendencia a mostrar una mayor inquietud, apatía y sumisión. (Winnicott, 1995)

Winnicott (1958) dirá que las funciones de una madre suficientemente buena se pueden agrupar en 3 categorías: sostenimiento, manipulación y mostración de objetos. El sostenimiento tendrá que ver en cómo toma en brazos la madre a su bebé, el cómo lo hace tendrá que ver con su capacidad para identificarse con él, las fallas en este aspecto generarán en el bebé sensación de desintegrarse, de caer interminablemente y el sentimiento de que la realidad externa no puede asegurarlo. En cuanto a la manipulación, cualquier falla en esta irá en contra del disfrute de la experiencia del funcionamiento corporal y de la experiencia del ser. Por último está la mostración de objetos, que busca promover en el niño el relacionamiento con objetos, fomentando así su impulso creativo, las fallas en este aspecto harán que el niño no se sienta real al relacionarse con el mundo de los objetos y fenómenos. Estas tres categorías intervienen en la formación del yo del bebé y en su camino a la independencia, por lo tanto será de gran importancia para el desarrollo contar con una madre suficientemente buena que se encuentre disponible siempre que el bebé la precise. (Winnicott, 1995)

Winnicott (1995) dirá que cuando se le ofrece seguridad a un niño, se están haciendo dos cosas a la vez, por un lado se lo está resguardando de las intrusiones que le pueden venir de un mundo que no conoce ni comprende y por otro se lo está protegiendo de sus propios impulsos y de los efectos de los mismos. “El niño que ha conocido la seguridad en esa temprana infancia comienza a abrigar la expectativa de que no “le fallaran”. Frustraciones, sí, eso es inevitable, pero que le fallen, eso no” (Winnicott, 1995, p. 49).

Una vez establecido el sentimiento de seguridad, el medio empezará a proporcionar una lucha contra la seguridad, y la madre deberá permitir que el niño se enfrente al medio, si el niño es “sano” será capaz de conservar el sentimiento de seguridad frente al peligro manifiesto (Winnicott, 1995). Se podría plantear entonces que la seguridad que se le brinde al niño en la primera infancia se verá reflejada en la seguridad que tenga en el futuro para enfrentar el mundo.

3. Teoría del Apego

Bowlby (2006) se interesa por la influencia que tienen los cuidados maternos en los primeros tiempos de vida y en cómo estos influyen en el modo en el que el niño se acerca al mundo.

En base a esto plantea que el ser humano podrá desarrollar mejor sus capacidades y acercarse con mayor confianza al mundo si cuenta con que tras él hay una persona dispuesta a sostenerlo si existe alguna dificultad. A esta persona Bowlby (2006) la llamará figura de apego y lo que otorgará será una “base segura” para operar tranquilo en el mundo. El sentimiento que se busca a través del contacto con la figura de apego es el de seguridad afectiva.

Por lo tanto que un ser humano responda con miedo frente a la pérdida de su figura de apego es tan entendible como que responda con miedo frente a cualquier otro peligro. “El hecho de responder con miedo, posee un valor de supervivencia” (Bowlby, 2006, p.150). Frente a toda situación que el sujeto pueda considerar peligrosa, o no familiar, la afrontará con mayor confianza y menos miedo si va junto a una persona en la cual confía, por lo tanto será muy importante que en los primeros años de vida y luego también, el niño pueda contar con una figura de apego que le ofrezca un sostén como para poder ir generando confianza en sí mismo a partir de la confianza que le tiene a esta otra figura. Por esta razón, es que una separación, o la pérdida de la figura de apego serán perjudiciales en la confianza que tenga el niño en sí mismo ya que la base segura que tenía se desmorona. Dicha pérdida puede generar una inhibición en su interés por explorar, unido a ansiedad y depresión, aunque en otros casos también se podrá expresar a través de una independencia desafiante y vacía (Bowlby, 2006).

Bleichmar(2005) dirá que:

El apego es un sistema motivacional de base biológica común con la especie animal que a través de las constantes sensoriales innatas garantiza al neonato la proximidad al otro humano, a quien discrimina y prefiere sobre lo inanimado. Como todas las motivaciones, el apego se estructura en la experiencia interactiva, ya que la comunicación precede a la representación simbólica. (p.109)

Que el adulto sea capaz de regular adecuadamente las emociones del niño, a través de la proximidad y los cuidados fortalecerá el sistema de apego. Los cuidados como ser alimentar, dormir e higienizar no serán suficientes para generar un apego seguro si no hay de parte del adulto (generalmente la madre) hacia el niño un reconocimiento subjetivo. Bowlby (1951) plantea el apego como “una necesidad básica y como una variante de la teoría de las relaciones objetales, considerando el apego como una motivación independiente del hambre y la sexualidad, que si bien asegura la supervivencia es relativamente independiente de la misma (Bleichmar, 2005, p.112)” .

La teoría del apego sostiene que el sistema del apego es activado siempre que el ser humano se halla en una situación de estrés o traumática. "El dolor, el miedo o la humillación motivan de forma innata al ser humano a buscar protección en la proximidad de una figura de apego "desde la cuna a la tumba" (Bowlby, 1979)" (Bleichmar, 2005, p.112).

Bleichmar (2005) plantea que existen diferentes tipos de apego y los organiza en base a la respuesta del niño frente a la separación de la madre y en base a las características de su reencuentro. Plantea que existe un tipo de apego que es el "seguro" y otro el "inseguro", este último comprende las sub categorías de apego indiferente evitativo y ambivalente resistente.

Si el niño frente a una amenaza recurre a su figura de apego y no encuentra la calma, la amenaza se sentirá aún mayor y más proximidad buscara, pero si aun así no logra encontrar la respuesta que buscaba, tras varios intentos se terminará dando por vencido, terminando por desarrollar una organización defensiva, que se le llamará "apego inseguro". Pasaré a describir los diferentes tipos de apego.

Apego evitativo: en este tipo de apego el niño no mostrará ni angustia ni sufrimiento frente a la separación de su figura de apego, mostrándose activo en su entorno, con una actitud independiente y enseñando una llamativa indiferencia frente a la llegada de su madre. Main y Weston (citado en Bleichmar, 2005) creen que es una postura defensiva para evitar el sufrimiento generado, y que estos niños lo que hacen es desatender el momento de separación desplazando sus emociones hacia un objeto inanimado.

Apego ambivalente resistente: este tipo de apego se asocia a la insensibilidad materna frente a las señales del infante y a la ineptitud en el trato pero no se aprecia rechazo de la madre hacia el niño como si se puede ver en el caso del apego evitativo. En este tipo de apego el niño se muestra con falta de curiosidad para acercarse al entorno, presentando angustia frente a la separación de la madre, angustia que no se calma por completo frente a la presencia de ésta, ya que debido a su falta de sensibilidad el niño no logra quedar satisfecho ni con una base segura como para animarse a explorar el ambiente.

Por último nombraré al apego de tipo desorganizado-desorientado, propio de un trato agresivo y atemorizante de parte de los padres al acercamiento del niño. En estos casos el niño aún así buscará proximidad, ya que de otra forma le costaría sobrevivir. En estos casos "...el vínculo de apego se constituye por medio de una paradoja: recurrir en búsqueda de ayuda a la misma fuente de peligro" (Bleichmar, 2005, p.128).

La confianza que se desarrolle a la disponibilidad de las figuras de apego tenderá a mantenerse estable por el resto de la existencia. Dichas figuras por ocupar un lugar de

afecto en la existencia del niño, influyen de forma importante en el concepto de sí mismo que desarrolle el niño y en su autoestima (Bowlby,1976).

El modelo de la figura de afecto y el modelo del si mismo suelen desarrollarse de manera tal que se complementan y reforman mutuamente. Por ejemplo un niño no anhelado no sólo no se siente deseado por los padres sino, en esencia, no deseado por nadie. A la inversa, un niño que recibe grandes muestras de afecto no sólo tiende a confiar en ser digno del amor de sus padres, sino del afecto de todo el mundo. (Bowlby, 1976, p.228)

Hidalgo y Palacios (1999) plantean que:

La autoestima constituye el trasunto interno de la valoración que de nosotros mismos hacen las personas que nos son significativas, de manera que la autoestima no es sino la imagen en espejo de esa valoración: nos sentimos valiosos si se nos valora, nos sentimos capaces si como capaces nos valoran quienes para nosotros son importantes. (Palacios, Fuentes, León, Mesas, 2003, p. 21)

Bowlby (1976) dirá que “La personalidad adulta se visualiza como producto de la interacción del individuo con figuras claves durante sus años inmaduros y, en particular, con las figuras de apego”(p.232). De esta forma el sujeto que ha crecido en un medio que le ha brindado afecto, contención, aliento y apoyo en los momentos difíciles, tenderá a sentir casi de forma inconsciente que si en algún momento precisa ayuda la tendrá, en consecuencia esto le traerá seguridad y confianza para acercarse al mundo y vivirlo como un lugar agradable, porque así fue el mundo que le presento su familia.

Otros en cambio, que han sido criados en entornos en los que predominó la inestabilidad, con figuras de apego que no se hallaban disponibles, es más probable que desarrollen un sentir de soledad ya que no contaron con ninguna figura que les otorgara confianza plena para recurrir en momentos difíciles. Estos niños una vez llegada la adultez tenderán a experimentar el mundo como un lugar hostil e imprevisible, acercándose con menor confianza que los antes mencionados (Bowlby, 1976).

Entre estos dos extremos que acabamos de mencionar también existirán sujetos que han internalizado que para recibir ayuda y contención de la figura de apego se deben cumplir ciertas reglas. Siempre que las reglas hayan sido coherentes el sujeto se sentirá seguro que bajo determinadas condiciones recibirá apoyo si es que lo precisa, pero sí en cambio las

reglas son difíciles de cumplir, las sanciones severas y se lo amenaza con quitarle toda protección y abandonarlo si no se es de determinada forma, el sujeto perderá seguridad y lo que ganará es temor (Bowlby 1976).

Bowlby (1976) resaltarán que el sujeto que estableció un apego seguro y auténtica confianza en sí mismo, con mayor facilidad podrá confiar plenamente en otro y como fundamental, sabrá en quién confiar, a la vez que podrá hacer de base segura a otros e intercambiar los roles si es necesario.

“Las relaciones de apego de los primeros años tienen, pues, una crucial importancia tanto por sí mismas, cuanto por constituir la base y el modelo para relaciones emocionales posteriores” (Palacios et al.,2003, p.21).

Las relaciones de apego seguro en los primeros años no garantizan que las relaciones que se establezcan en un futuro vayan a ser del mismo carácter, pero sí predispone a ello (Palacios et al.,2003).

4. La separación

Bowlby (2006) se detendrá a estudiar el periodo comprendido entre los 6 meses de vida y los 6 años de edad. Dirá que en los primeros 6 meses el bebé irá diferenciando una figura, en general la madre y desarrollará una tendencia a estar en su compañía, luego de los 6 meses esa tendencia será inconfundible y se sentirá muy disgustado si ella se marcha presentando protestas, a la vez que se sentirá feliz al reencontrarla. Luego del año, irán cobrando mayor relevancia otras figuras en la vida del bebé, pudiendo apegarse a más personas además de su figura materna.

Bowlby (2006) dirá que un niño con una relación materna segura, que no haya tenido separaciones abruptas por un largo periodo de tiempo, al separarse de la madre su comportamiento en general será predecible y mencionara 3 fases : protesta, desesperación y apartamiento (desapego).

En un primer momento, frente a la separación inesperada el niño se enoja, llora y reclama que vuelva su madre, con la esperanza que regrese, esta fase durará días, hasta que un día se tranquilizará, y allí entrará en la segunda fase, la fase de “desesperación”. Los reclamos no le han servido de nada y está tan triste como el primer día, pero ahora la esperanza de que su madre vuelva ya no es la misma. Finalmente luego del paso del tiempo, el niño

parece olvidar a su madre, y si ella aparece el niño puede aparentar indiferencia e incluso desconocimiento, esta fase se denominará “desapego”. En el tránsito por estas fases el niño suele mostrar comportamientos destructivos y violentos, presentando además “rabieta”. Bowlby (1972) dirá que si el niño llega a volver con su madre, su actitud dependerá de lo prolongada que haya sido su ausencia y de la fase a la que haya llegado, pero en general si se llegó a la fase de desapego se espera que el niño tarde en poder volver a contactar con su madre y cuando lo logre hacer, se apreciará en sus sentimientos cierta ambivalencia, apegándose a ella sin querer separarse por nada, pero a su vez mostrando mucha rabia y ansiedad.

De allí en adelante es probable que se desarrolle un apego de tipo inseguro, queriendo tener a su madre siempre en vista, y temiendo separarse de ella, mostrándose el niño ansioso e irritante. Con el pasar del tiempo si la madre le ofrece seguridad, el niño podrá volver a establecer un apego seguro, aunque las marcas quedarán, y podría pasar que frente a una situación que se relacione con la separación se active un pánico repentino. Bowlby (1972) dirá que si estas conductas regresivas no se tratan de una buena forma se estaría colaborando en la construcción de una personalidad inestable, con dificultad para relacionarse con otras personas de forma amorosa y leal.

En el caso que la separación haya sido mayor a 6 meses puede pasar también que el desapego sea tal que el niño nunca más vuelva a sentir aquel cariño especial por sus padres.

Bowlby (2006) dirá que las fases anteriormente mencionadas son características del proceso de duelo, y que no dependen de la edad, la respuesta y la secuencia será la misma, tanto en un niño pequeño como en uno más grande.

Bowlby (1983) plantea que el fenómeno de desapego, es el resultado de un fenómeno defensivo y que “Los procesos defensivos son un elemento constitutivo habitual del duelo en todas las edades y lo que caracteriza a la patología no es su presencia sino las formas que adoptan y, en particular, la medida en que resultan reversibles” (p.44)

“Lo patológico no son los procesos defensivos mismos sino más bien su alcance, intensidad y tendencia a persistir” (Bowlby, 1983, p.56).

Luego planteará que la respuesta del niño a la pérdida y el cómo tramite el duelo dependerá en gran medida de las condiciones previas al duelo, de las condiciones futuras y de la respuesta que dé el entorno.

Es importante tener esto presente ya que todo niño que llega a un hogar de amparo o a una familia de acogida puede estar pasando por cualquiera de estas tres fases, el cómo sea tratado el niño ayudará o no a la forma en que sea vivida la separación y el duelo.

5. Cuando los niños no pueden ser criados por sus familias

Qué se hace con un NNA cuando por algún motivo debe ser privado de su medio familiar es uno de los temas más importantes en los derechos de la infancia, siendo motivo de normativa internacional.

La Convención de los Derechos del Niño (1989) dirá en el Artículo 20 que:

- 1 Los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado.
- 2 Los Estados Partes garantizarán, de conformidad con sus leyes nacionales, otros tipos de cuidado para esos niños.
3. Entre esos cuidados figuran, entre otras cosas, la colocación en hogares de guarda, la kafala del derecho islámico, la adopción o de ser necesario, la colocación en instituciones adecuadas de protección de menores. (...). (Unicef, p.22)

El Artículo 12 (Ley N° 17.823, 2004) del Código de la Niñez y la Adolescencia decreta que “La vida familiar es el ámbito adecuado para el mejor logro de la protección integral.

Todo niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer junto a su familia y a no ser separado de ella por razones económicas...”

También dirá que:

- Si el niño o adolescente carece de familia, tiene derecho a crecer en el seno de otra familia o grupo de crianza, la que será seleccionada atendiendo a su bienestar.
- Sólo en defecto de esta alternativa, se considerará el ingreso a un establecimiento público o privado. Se procurará que su estancia en el mismo sea transitoria.

En base a esta normativa es que en el año 2011 el directorio del I.N.A.U aprueba el Plan Nacional de Acogimiento Familiar. La inclusión de niños y adolescentes en familias ya constituidas se entiende que favorece el desarrollo del potencial del niño, a diferencia de los hogares institucionales.

En Uruguay hay 4.150 menores de 18 años que fueron separados de sus familias de origen, de los cuales 2.778 viven internados en hogares institucionales, a la espera de ser adoptados (...). Según datos del I.N.A.U, son 1.375 niños los que hoy día viven en familias de acogimiento, pero el proyecto busca que todos los que están actualmente en hogares pasen a este sistema (Saavedra, 2016).

6. Familias de Acogida

El acogimiento familiar busca brindarle al niño un entorno familiar donde pasar los días mientras se resuelve cuál será su destino. No se busca sustituir a la familia de origen sino que en muchos casos lo que se pretende ofrecer en teoría es una atención complementaria en la medida que los padres no puedan darla, respondiendo con el acogimiento a las necesidades emocionales, sociales y económicas del niño (Palacios et al., 2003).

Por este motivo es que sería conveniente que las familias de acogida estén sensibilizadas y preparadas para tratar con niños que están sufriendo una separación y afectados muchas veces por vivencias traumáticas de su pasado.

Para comenzar el acogimiento, será de gran utilidad que la familia cuente con información sobre el niño y su familia, para de esta forma poder comprender por lo que está atravesando y poder ayudarlo de una mejor forma, respetando sus vivencias anteriores y guardando confidencialidad. Será importante que la familia de acogida respete los valores y las costumbres que traiga el niño de su familia de origen, el respeto hacia él y a su familia ayudarán a la adaptación y a la transición de un hogar al otro (Palacios et al., 2003).

Uno de los problemas que se ha planteado con respecto a las familias de acogida, es que la estadía de los niños en estas familias suele durar más de lo que debería, cabiendo la posibilidad de generar efectos iatrogénicos tanto en el niño como en la propia familia (INAU, 2014).

El sistema de familias de cuidados transitorios [FCT] está planteado para que el NNA resida en dicha familia por un tiempo breve, mientras se define cual es su destino, es decir, si

vuelve con su familia de origen o si es dado a una familia adoptiva. Sin embargo esto no suele ser así, extendiéndose la estadía más tiempo del deseable.

El saber de la transitoriedad de dicha estadía puede generar en los cuidadores, tanto como en el niño, cierta resistencia a encariñarse ya que en cualquier momento se puede tener que abandonar el hogar. Esta realidad genera una dificultad en el cuidador ya que por un lado debe representar para ese niño una figura de afecto y soporte, haciéndolo sentir parte de su familia pero por otro lado debe estar preparado para dejarlo partir un día que tampoco se sabe cuando será (INAU, 2014).

Es esperable que al prolongarse la estadía el niño comience a sentir un gran afecto por la familia que le da acogida, y así comience a estrechar lazos que lo harán sentir que forma parte.

Todo lo positivo que puede ser la integración del niño a la familia se puede transformar en negativo cuando deba irse, forzándolo por segunda vez a abandonar lo que para él ya era su hogar.

Cuando la estadía supera el tiempo esperable, no solo el niño puede encariñarse más de la cuenta, sino que la familia de acogida también puede comenzar a sentir a ese niño como un familiar más y costarle mucho dejarlo ir, llegando incluso a tener problemas con el INAU.

La siguiente cita es tomada de un libro hecho por una madre de acogida, en el que cuenta diferentes experiencias con bebés y niños que ha acogido, relatando también lo difícil de cada separación y lo complicado que es muchas veces posicionarse frente a un niño que es y no es parte de la familia.

Cuando la cogemos en brazos y le decimos ven con papá o mamá añadimos tras unos segundos...de acogida. Sabemos que ella no nota la gran diferencia que esas dos palabras dan al concepto de papá o mamá, creo que en realidad somos nosotros quienes necesitamos hacer esa diferencia. (Vázquez, 2007, p.29)

En la tesis realizada por Sena (2015), sobre la construcción de la historia en los adolescentes institucionalizados, veremos en los relatos de los adolescentes como este conflicto también está presente. Sandra relata que la mayoría de las adolescentes llaman “mamá” a la cuidadora y “hermanos” a los hijos de ella, y definen el vínculo que los une a la cuidadora de “adopción”.

Estos aspectos promueven la producción de un "como sí", donde la vinculación institucional de "la cuidadora" y todo lo que esto conlleva en cuanto a contrato de trabajo y retribución económica por la tarea, queda velado. Adriana evidencia estos aspectos cuando manifiesta que "me quedé prácticamente como hija suya" y "ella nunca lo vio como cuidadora". (Sena, 2015, p. 99)

Esta ilusión de formar parte de la familia caerá cuando el niño deba abandonar el hogar para ser adoptado por otra familia o porque cumplió la mayoría de edad o para volver con su familia de origen. Separaciones que muchas veces son bruscas, y no manejadas correctamente, de forma que exponen nuevamente al NNA a la separación y a lo que ello implica para su desarrollo.

El apoyo que se de en el final del acogimiento a ambas partes será fundamental para que la transición sea lo menos dolorosa posible. En dicha transición es importante que el niño entienda lo que sucede y que la familia que da acogida sepa en qué condiciones estará el niño y que estén de acuerdo con que eso será lo mejor para el niño, la aceptación por parte de la familia será importante debido a que la misma repercutirá en el niño ya que serán ellos quienes lo despedirán. (Palacios et al., 2003).

Palacios et al. (2003) dirán que para que el final del acogimiento acontezca es importante que el niño mantenga relación con su familia de origen, la mantención de dicha relación será un desafío para la familia que da acogida, ya que el trato entre ambas familias suele dar lugar a conflictos. Por dicho motivo es importante que en todo el proceso la familia de acogida cuente con el apoyo de la institución.

El mantenimiento y la calidad del vínculo guardará estrecha relación con las posibilidades de retorno del niño. El contacto que se mantenga con la familia, por más doloroso que pueda ser para el niño y problemático para la familia de acogida será positivo por varias razones, una de ellas es que, de funcionar bien, ayudará a la familia de acogida a entender que su labor es complementaria a la familia biológica y de esta forma colaborará con la familia biológica y no ocurrirá lo que vimos más arriba, que es el velamiento de las funciones (Palacios et al., 2003).

Por otro lado, el mantenimiento del contacto entre el niño y su familia permitirá mantener cierta continuidad en la historia del niño para así poder ir conformando la identidad de la

forma más sana posible. Como se verá más adelante, los cortes bruscos perjudican el desarrollo del yo junto con la capacidad de historizar. Por último y como se mencionó

anteriormente, el relacionamiento entre ambas familias favorecerá la vuelta del niño a su hogar, que de no apuntar a eso no tendría sentido mantener al niño en una familia de acogida, si es que es posible que sea adoptado (Palacios et al., 2003).

.6.1 La despedida

El acogimiento familiar como ya se mencionó, lleva implícito que en algún momento termina, y ambas partes lo saben, pero no por ello deja de ser doloroso. Que sea más o menos doloroso depende entre otras cosas del tiempo que haya estado el niño en la familia y de los lazos que haya creado con la misma. (Palacios et al., 2003).

Los siguientes comentarios, son fragmentos de entrevistas hechas a familias de acogida, refiriéndose a la despedida.

“«Asumimos la temporalidad del acogimiento, pero si el acogimiento se alarga quizás necesitemos apoyo para superar la pérdida.»” (Palacios et al., 2003, p. 166).

“«Cada mañana cuando me levanto, me miro al espejo y me recuerdo que los niños no se van quedar en casa.»” (Palacios et al., 2003, p.169).

“ «Para despedirnos elaboramos una especie de libro donde le explicamos cómo había llegado, lo que habíamos hecho, pusimos fotos ... y nuestros hijos le cantaron una canción de despedida.»” (Palacios et al., 2003, p.170).

“«Él se ha vinculado mucho a nosotros. Yo le digo, porque es muy chiquito, vas a tener un papá y una mamá guapa, y él dice “no” y se me abraza, yo se lo voy diciendo para que poco a poco él se vaya acostumbrando.»” (Palacios et al., 2003, p.170)

Los comentarios de estas familias que tomo como ejemplo señalan lo dolorosa que es vivida la separación y cómo puede significar un verdadero duelo tanto para el niño como para la familia.

Me pregunto si siempre será necesario que el niño pase como en tantos casos, años con la familia de acogida sin que se tome una resolución. Quizás exista una manera de evitar tal sufrimiento, si pensamos que por sobre todas las cosas debería estar el bienestar del niño. Palacios (2017) plantea lo que se llama “adopción abierta”.

Esta forma de adopción es muy distinta a la adopción tradicional que rompe todo modo de vínculo entre el niño y su familia de origen. En el caso de la adopción abierta, que ya se implementa en varios países y con buenos resultados, la familia biológica es quien elige a la familia adoptiva, en base a lo que ellos creen que es lo mejor para su hijo. Este modo de adopción da lugar a que se realicen visitas en el caso que se desee y a que se comparta todo tipo de información, desde fotos hasta el historial médico (Campmany, 2014).

En el momento de la adopción, ambas familias suelen acordar el grado de apertura que se dará para evitar futuros conflictos. En algunos casos los padres biológicos no desean seguir teniendo contacto, pero este tipo de adopción permite brindarles la tranquilidad de que saben dónde está su hijo y que la familia es la apropiada.

El poner a un hijo en adopción, muchas veces puede generar en los padres un sentimiento de culpa y de pérdida, que en la adopción “abierta” no será tal, ya que la pérdida no será total y la culpa puede ser distinta si ellos logran apreciar que el niño está bien y que la familia que eligieron le dará lo que el niño precisa (Campmany, 2014).

Esta opción podría ser muy apropiada para aquellos padres que no pueden hacerse cargo de sus hijos, pero quieren mantener el contacto a la vez que desean lo mejor para ellos. Posiblemente haya muchos de estos casos en los hogares y familias de acogida, que si se contara con esta opción, se impediría que los niños terminen por criarse en condiciones que no son las mejores para su desarrollo.

7.Privación materna

Siguiendo en la línea de Bowlby, pasaré a plantear a que se refiere con privación materna y que implica para el psiquismo en desarrollo. Creo pertinente plantearlo debido a que muchos niños institucionalizados pueden sufrir los efectos de la misma.

Según Bowlby (1972) la privación materna se aplica a varias situaciones, por ejemplo una de ellas es cuando el niño vive en una institución sin su madre biológica y no cuenta con una madre sustituta principal o figura materna que le brinde la interacción suficiente, no pudiendo así cubrir las necesidades maternas del niño. En la otra situación donde también se puede hablar de privación materna, es cuando el niño vive con su madre biológica o sustituta, pero no se le brinda el cariño ni el cuidado suficiente. Se puede decir entonces que la privación materna puede comenzar en el hogar.

La separación de un niño de su madre biológica tiende a ser dolorosa, pero no por eso implica que exista "privación materna" si es que existe una madre sustituta dispuesta a brindarse a ese niño.

Bowlby (1972) dirá que hay que distinguir entre la discontinuidad de una relación de la insuficiencia de interacción. Debido al dolor que produce la discontinuidad tendrá sus efectos, pero serán distintos a los que produce la insuficiencia de interacción. También plantea que las rupturas repetidas con figuras maternas pueden tener efectos que se parecen a la insuficiencia de interacción severa y prolongada.

Desde el nacimiento hasta los 3, 5 años es cuando el niño más precisa de la madre, por lo tanto la privación prolongada de cuidados maternos en este periodo podría ser grave para el desarrollo.

Anna Freud y Bowlby (1972) se atreven a concluir tras revisar sus casos que las privaciones que causan mayor daño son aquellas que se dan luego de los seis meses de vida. Otros autores en cambio le daran igual relevancia a la primera mitad y más especialmente de los 3 a los 6 meses.

Si la privación se da en los primeros meses de vida, y el cariño de una madre sustituta llega a tiempo, los efectos causados por la privación dirá Bowlby (1972) pueden atemperarse muchísimo. Algunos autores plantean que si el cariño de una madre sustituta comienza después de los dos años y medio, los efectos de la privación materna ya son tales, que los intentos por querer compensar el daño causado podrían ser casi inútiles (Bowlby, 1972).

Parece muy probable que algunas formas de daño puedan superarse mediante el aprendizaje una vez terminado el periodo de privación, mientras que otras formas resisten a la reversión en mayor o menor grado debido a la presencia de procesos defensivos o patrones de hábito que se han arraigado. (Bowlby, 1972, p.203)

Winnicott (1995) estudiará a los niños privados de una vida familiar y verá cómo repercute en el desarrollo emocional cuando el entorno familiar que podría ser bueno se desintegra o cuando ese marco adecuado jamás existió.

Planteará que cuando existe privación, en el niño surgirá rabia que podrá ser expresada o no, ya que a veces dichos sentimientos no son accesibles a la conciencia “El odio contra el mundo está allí, oculto en el interior del niño y la salud no se alcanza hasta haber experimentado ese odio” (Winnicott, 1995, p.174)

Cuando la privación ocurre, plantea Winnicott (1995) diferentes organizaciones defensivas pueden aparecer en la personalidad infantil, como ser la regresión a etapas anteriores del desarrollo emocional que puedan haber sido más satisfactorias, o desarrollar una introversión patológica. Lo que es muy frecuente es la disociación de la personalidad, en la que un lado del ser se muestra sumiso mientras el otro que es el verdadero self mantiene una relación fantasiosa con figuras idealizadas.

Winnicott (1995) dirá que presentar depresión en estos casos es un signo favorable, siempre y cuando sea simple, estaría indicando que el niño está conservando la unidad de su personalidad y asumiendo que las cosas no han salido como hubiera querido. En cambio los actos como mojarse en la cama, robar, mostrarse rabiosos o determinados síntomas antisociales indican que aún existe una esperanza de restablecer el ambiente anhelado. winnicott (1995) plantea que “Cuando un niño roba, lo que busca (me refiero al niño en su totalidad, incluyendo al inconsciente) no es el objeto robado, sino a la persona, o la madre, a quien el niño puede robarle con todo derecho, precisamente porque es su madre...fué él quien la invento” (p.175)

Winnicott (1995) al pensar en cómo ayudar a este tipo de niños, plantea que no es lo mismo ayudar a un niño que disfruto de una familia y tuvo un buen comienzo en su infancia que ayudar a un niño que nunca la tuvo. En el primer caso dirá que las bases de la salud mental quizás ya estén establecidas, y el daño producido por la privación se produjo sobre una base de salud. En cambio en el segundo caso, quizás nos encontremos con un niño que no parece tan afectado como el primero, pero si embargo si lo está, pero a un nivel más profundo, los cuidados escasos en los primeros tiempos de vida podrían haber afectado la

base sobre la cual se estructuró la personalidad. Estos niños carecen de toda experiencia sana, que pueda ser reactivada si se les ofrece un buen ambiente.

Bowlby (1982) plantea que los efectos de la privación materna pueden apreciarse ya en las primeras semanas de vida.

En los bebés menores a 6 meses que han permanecido por un tiempo en una institución que los priva del cuidado materno se podrá observar como rasgos más notorios, "...falta de atención, enflaquecimiento y palidez, relativa inmovilidad, quietud, falta de expresividad ante estímulos como la sonrisa y el arrullo, inapetencia, insuficiente aumento de peso....cierta apariencia de infelicidad, propensión a estados febriles transitorios y ausencia del hábito de succión (Bakwin,1949)" (Bowlby, 1982, p.19). Este cuadro clínico ha sido objeto de estudio de Spitz y Wolf que lo denominaron "depresión anaclítica".

8.Cuando el duelo no puede ser tramitado

Una de las principales características del duelo patológico es la incapacidad para expresar abiertamente esta necesidad de recuperar y regañar a la persona perdida, con todo el anhelo por su retorno y toda la ira contra ella que esto supone.....Las ganas de recuperar y regañar o reprochar, con toda la ambivalencia afectiva que suponen, han sido escindidas y reprimidas. (Bowlby, 2006, p.75).

Bowlby(2006) dirá que si el niño no expresa los sentimientos despertados por la pérdida y los reprime, los mismos acabarán por afectar la conducta y los sentimientos, pudiendo generar diferentes trastornos del carácter.

Otro proceso defensivo íntimamente relacionado con la represión y que también podrá ocasionar enfermedades psiquiátricas es la "escisión del ego" (freud, 1938) (citado en Bowlby,2006). En estos casos una parte de la personalidad, secreta pero consciente, cree que todavía puede recuperar a la persona perdida, mientras que al mismo tiempo, para el afuera, la persona dice aceptar la pérdida y no tener esperanza alguna.

No solo los adultos, sino también los niños, cuando pierden a un ser querido precisan de otra persona en la cual poder confiar para poder recuperarse y reorganizar su vida.

Casi todos los autores han señalado cuán importante es que un niño disponga de un único y permanente sustituto al cual pueda sentirse apegado de un modo gradual. Tan solo en tales circunstancias podemos esperar que un niño acepte definitivamente la pérdida como algo irremediable y que organice su vida interior de acuerdo a ello. (Bowlby, 2006, p.117)

Según Bowlby (2006) las emociones más comunes que aparecen frente a la pérdida de un ser querido son el miedo a quedar abandonado, el anhelo por lo perdido y la ira por no poder volver a encontrarlo de nuevo.

9. El trauma

La separación abrupta de un niño con su madre, sin muchas explicaciones que medien es una situación potencialmente traumática. El impacto del trauma no será el mismo si es a los meses de vida, a si es a los 3 años de edad. Un niño de un año por ejemplo puede vivir la separación de su figura materna como una amenaza a su existencia y ser traumático, a diferencia de un niño de cuatro años que ya posee recursos como para manejar la separación de una forma más saludable (Altmann, 2007).

Según el diccionario de Laplanche y

Pontalis (2004), se entiende por trauma a lo siguiente:

Acontecimiento de la vida del sujeto caracterizado por su intensidad, la incapacidad del sujeto de responder a él adecuadamente y el trastorno y los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica.

En términos económicos, el traumatismo se caracteriza por un aflujo de excitaciones excesivo, en relación con la tolerancia del sujeto y su capacidad de controlar y elaborar psíquicamente dichas excitaciones. (P. 447)

Los efectos del trauma se pueden apreciar a los meses de edad. Se ha registrado en diferentes investigaciones como ya en las primeras semanas de vida los bebés pueden reconocer los estímulos asociados a las experiencias traumáticas y expresar conductas de miedo (Altmann, 2007).

En el segundo semestre de vida y más sobre los 9 meses hay evidencia que la existencia de sucesos traumáticos puede ser expresada a través de la repetición de determinados juegos.

Ya en el segundo año de vida, el niño tiene más memoria y capacidad de expresión logrando a través del juego creativo reflejar elementos claves del trauma.

Más adelante en la vida del sujeto vendrá la etapa de la amnesia infantil que hará que “olvide” muchos de los acontecimientos que pudieran haber resultado traumáticos, pudiendo ser traídos a la conciencia a través del trabajo psicoanalítico (Altmann, 2007).

A continuación pasaré a describir las formas en las que puede ser expresado el estrés traumático en la infancia:

(...)mecanismos de la regulación afectiva dañados, por lo que se experimentan emociones negativas múltiples e intensas que resultan en llanto incesante, incapacidad para ser clamado, problemas en la alimentación, sueño, hiperactividad. Los infantes pueden experimentar ataques de ira, dolor, un mal manejo de la frustración, desórdenes somáticos, problemas de relacionamiento, alta ansiedad ante la separación, ansiedad frente a los extraños, evitación, rechazo social y restricción de los afectos. También pueden incluir agresión, desobediencia, conductas controladoras, negativismo, la capacidad de aprender y explorar el entorno también puede verse afectada negativamente y pueden aparecer nuevos temores, juegos restringidos y repetitivos e hipervigilancia. (Altmann,2007, p.154)

Sena (2015) considera a la situación de institucionalización como un evento muy difícil de procesar para el psiquismo y dirá que sus efectos serán mayores cuanto más temprano sea. Los factores que contribuyen al potencial traumático de dicha situación será: la historia previa a la institucionalización, la relación que se mantenga con las figuras de afecto, las características del hogar al que se ingresa así como también los vínculos que se construyan a la interna de la institución con compañeros y con cuidadores, quienes podrán ayudar o no a elaborar la situación vivida.

10. La Institucionalización

“ La historia que nos toca vivir nos construye, marca quienes somos, cómo nos paramos en el mundo, como transitamos por él. La institucionalización deja marcas que necesitamos comprender para atemperar sus efectos” (Sena, 2015, p.6).

La institucionalización implica para el niño no solo la separación de su núcleo familiar, sino que también el desarraigo de su entorno cotidiano, barrio, amigos, escuela. La vida del NNA cambia por completo y sin previa preparación. El NNA muchas veces puede llegar a la institución sin tener muy claro los motivos de por qué es dejado ahí y sin saber hasta cuando estará ni qué le espera por delante. (Sena,2015)

El ser dependiente del INAU con frecuencia genera en el afuera preconceptos acerca de ese NNA, asociándolos a abandono, pobreza y a veces delincuencia, generando un interés muchas veces, por ocultar dicha vinculación. A los NNA que residen en familias de acogida les resultará más fácil si lo quieren ocultar, ya que pasa desapercibido, en cambio aquellos que residen en hogares de amparo es más probable que carguen con una suerte de estigma por estar vinculados a dicha institución (Sena,2015).

Cuanto más pequeño sea el niño a la hora de ser institucionalizado es menos probable que haya recibido explicaciones de por qué está ahí o si las recibió puede no recordarlas. Sena (2015) dirá que el proceso de separación e institucionalización es en sí mismo muy doloroso, y muchas veces lleva a que no se hable de las causas que llevaron a la misma, potenciando así el poder traumático de la situación.

"Los duelos acontecidos en la primera infancia no pueden recuperarse a través del recuerdo, lo que exige un trabajo psíquico extra: el trabajo de saber y no de recordar. Saber para ser (Palento,1998) " (Sena, 2015, p.21).

El niño para conformar su mismidad precisa contar con recuerdos, con nexos que le permitan contarse su propia vida, para a partir de ahí poder proyectarse a futuro, no importa cuán veraces sean los nexos, lo que importa es su existencia. (Sena, 2015)

Siguiendo en la misma línea Winnicott (1995) dirá que es normal que los niños que crecen en una familia, a la hora de acostarse le pregunten a la madre por lo que hicieron hoy y ésta les responda con detalle, el niño sabe que hizo en el día, pero lo que quiere es que la madre lo ayude a tomar conciencia de ello, lo hace sentir bien y real, ayudando a distinguir la realidad de la fantasía. Esto mismo pero a gran escala es lo que precisa el niño institucionalizado para sentirse dueño de su historia, saber donde creció, como era cuando era chico, por qué está donde está. Por ello la importancia de contar con información para brindarles, carecer de la misma es una seria pérdida para el niño (Sena, 2015).

La institucionalización, por sus características dirá Sena (2015) posee un poder desestabilizante para el NNA marcando un corte en su continuidad histórica, por esta razón el papel de los cuidadores será esencial para ayudarlos en la acción de recordar, así como también en ayudarlos a conservar o a conseguir lo que ellos puedan tener de recuerdos, como ser fotos de su infancia, carpetas escolares, juguetes, etc.

El acogimiento familiar brinda más posibilidades de que esto pueda acontecer, ya que el soporte afectivo es mayor y los vínculos que se establecen con las cuidadoras suelen ser más significativos, permitiendo así una mejor elaboración de lo vivido.

Según Sena (2015) una diferencia importante que hay entre los dos tipos de acogimiento, es que los NNA que residen en acogimiento familiar consideran a sus cuidadores como familia, por más que conserven vínculos con su familia biológica, a diferencia de los NNA que viven en hogares de INAU, que sus figuras más significativas suelen ser sus compañeros de hogar, no dándose las mejores condiciones para establecer lazos fuertes con sus cuidadores.

Parte de las políticas actuales del INAU implican que los hogares están organizados según determinada franja etaria, por lo tanto el NNA una vez cumplida cierta edad debe abandonar el hogar en el que ha vivido, esto significa no solo abandonar el hogar sino también desprenderse de sus figuras de referencia, amigos y el barrio. Esta inestabilidad a la que se ven sometidos, no hace más que ir en contra de la construcción de vínculos estables y duraderos. El cambio de hogar implica para el niño adaptarse a un nuevo entorno, nuevos compañeros y a un nuevo modo de crianza (Sena, 2015).

“ Estas acciones vulneran la posibilidad de procesamiento de la historia, y favorecen la repetición en la medida que exponen repetidamente a los y las jóvenes a situaciones de pérdida, que seguramente movilizan afectos relacionados a situaciones previas de esa naturaleza” (Sena, 2015, p. 97)

Toda esta inestabilidad que los rodea hace que los niños institucionalizados tiendan a presentar más problemas con sus pares que niños que no lo están, entre estos problemas se puede encontrar cierta dificultad para interpretar las claves afectivas, como también una tendencia a evitar el contacto o cuando este se genera no tener claros los límites en el relacionamiento.

Un problema casi generalizado en este tipo de niños son los problemas atencionales, así como también impulsividad y problemas para la autorregulación, unido a veces también a hiperactividad (Lecannelier y Hoffmann, 2005).

10.1 Vínculos en la institución

“Pasan por muchas manos, sin tener la oportunidad de acostumbrarse al calor de ninguna” (Palacios, Jiménez, Espert y Fuchs, 2014, p.66).

Todos los niños que residen en un hogar de amparo tienen en común la experiencia de separación, han salido de su hogar para ellos conocido y han debido adaptarse a un nuevo entorno, en el que las figuras de protección van rotando, no contando con las mejores condiciones para poder apegarse a ninguna. Pudiendo temer a la vez el apego por el sufrimiento que implicaría un nuevo desapego, llevándolos a desarrollar en algunas ocasiones diferentes mecanismos de defensa.

La experiencia de separación es dolorosa, por más que el nuevo entorno sea mejor al anterior, siempre hay algo que se puede añorar. Que el niño extrañe a personas con las cuales tenía una relación negativa es normal y que tenga miedo a nuevas pérdidas también lo será (Palacios et al., 2014).

En cuanto a la forma de establecer vínculos en los niños institucionalizados se han observado en muchos de ellos diferentes dificultades, que tienen que ver con las experiencias tempranas traumatizantes que les ha tocado atravesar. Este tipo de experiencias que pueden estar atravesadas por la violencia, negligencia o abandono han marcado a estos niños y a su forma de vincularse.

Quienes tenían que cuidar, proteger y querer no han querido, o no han sabido o no han podido hacerlo....Allí donde la mayor parte de niños y niñas aprenden la seguridad, la confianza en los demás y en sí mismos, quienes han padecido negligencias y malos tratos han interiorizado el miedo, la desconfianza, la inseguridad y la dificultad para regular sus estados emocionales con la ayuda de sus figuras de referencia. Para estos niños y niñas, los otros no son una fuente de tranquilidad, sino de miedo o angustia. (Palacios et al., 2014, p. 65)

Otro aspecto que marca a los niños institucionalizados y por lo tanto a su forma de vincularse, es el tipo de funcionamiento que se da en el hogar, con cuidadores que rotan en diferentes horarios, y que están a cargo de un gran número de niños que es mucho mayor al de cuidadores. Este modo de funcionamiento dificulta las posibilidades de dar un trato especial a cada uno y de establecer un apego seguro. Como se vió al principio dicha falta puede traer consecuencias en el niño, en su modo de relacionarse y de posicionarse en el mundo.

La desconfianza dirán Aguerre y Bernardi (2012) suele marcar a estos NNA a la hora de establecer nuevos vínculos, observándose más aún en las relaciones con los adultos, quizás exista en muchos de ellos temor a repetir el abandono, temor que no hace más que afirmarse si están en una institución en la cual los cuidadores rotan, y un día se van y a veces sin explicación. Toda la inestabilidad en los vínculos de la que parten se continúa, pero ahora a través del funcionamiento de la institución.

La institucionalización, en su modo de funcionar rotando el personal, repercute no solo en la forma de vincularse como acabamos de mencionar sino que también sobre la capacidad de historizar del NNA que allí se cría.

“La posibilidad de construir narrativas se ve ampliamente debilitada en la medida en que no hay una figura estable que unifique e integre dichas experiencias” (Aguerre y Bernardi, 2012, p. 272)

Es fundamental para que el niño se ubique en su historia y logre una unidad en su self, que haya una figura que sea estable y que brinde contención, a la vez que que narre junto a él, formando un hilo conductor entre los distintos acontecimientos de su vida. De lo contrario, quedarán huecos en su identidad, momentos sin registro, o como desconectados, dificultando que el niño se ubique en su historia y pueda así proyectarse. (Aguerre y Bernardi, 2012)

Los sucesivos cortes en la continuidad existencial de estos chicos, han hecho que lo estable sea la inestabilidad, dejando heridas profundas y tempranas en sus psiquismos, que condicionan específicamente a sus modos de vincularse, lo cual incrementa aún más su sufrimiento psíquico (Aguerre y Bernardi, 2012, p. 273).

Muchos niños al llegar al hogar, si no hay explicaciones de por medio, podrán creer que están ahí por su mal comportamiento y que es un castigo, o también se podrán sentir responsables de la destrucción de su familia. De ser así la experiencia de internación se puede volver más angustiante y aterradora, haciéndose más difícil la adaptación al nuevo entorno y a las personas (Bowlby, 1972). Por este motivo es que será importante establecer buena comunicación y empatía con el niño que acaba de llegar.

“Un error excesivamente común ha sido la creencia de que el niño que se separa de su hogar lo olvida por completo y puede empezar de nuevo, y que mientras peor sea el hogar, más fácilmente lo olvidará” (Bowlby, 1972, p.125). Estas creencias han hecho que no se les de la importancia adecuada a las visitas de padres e hijos o a las visitas a sus hogares

previos, que pueden haber sido sustitutos. Estudios han demostrado que lejos de ser perjudiciales, las visitas son favorables a la adaptación del niño a su nuevo entorno (Bowlby, 1972).

Para el niño, la separación y colocación fuera del hogar están llenas de emociones de temor, aprehensión, enojo, desesperación y culpa, que pueden ser expresadas de tantas maneras como hay defensas....en el rechazo de su situación, sus energías, en la realidad o en la imaginación, están encauzadas a volver al lado de sus padres (Bowlby, 1972, p.132)

10.2 Principales factores de riesgo

“cada niño necesita que alguien esté loco por él y que esté dispuesto a hacer cualquier cosa por su bienestar.” (Bustamante, 2017)

Como bien plantea la teoría del apego, los primeros vínculos serán fundamentales para conformar una personalidad sana e integrada, y para ello será fundamental la estabilidad, sensibilidad y continuidad en el cuidado. Lo difícil dirán Lecannelier y Hoffmann (2005) será determinar a partir de qué grado la inestabilidad en el vínculo llega a ser perjudicial, sin embargo si se mira a los niños institucionalizados se podrá tener una noción de los efectos que causa la separación y la falta de estabilidad en los vínculos. El estado de muchos de estos niños permite ver la importancia que tienen los primeros vínculos en el desarrollo integral de un sujeto y en su salud mental.

Lecannelier y Hoffmann (2005) resaltarán que “la institucionalización NO condena a los niños a la desadaptación y vulnerabilidad. Las condiciones de institucionalización son claramente un factor de riesgo muy importante, pero no genera un efecto causal directo en el riesgo de los niños” (p. 251). Plantearán que más que la institucionalización per se, lo que representa el riesgo y grado de vulnerabilidad son las características de los centros, que serán variables.

Como variables plantean:

El tiempo de institucionalización, siendo una de las variables más significativas a la hora de evaluar los efectos en el desarrollo. Se considera que a mayor tiempo de institucionalización mayor será el daño y más irreversible.

Otra variable serán los recursos físicos del centro, con esto se hace referencia a las condiciones físicas, calidad de las camas, disponibilidad de juguetes, espacios verdes, esta variable influirá en el desarrollo cognitivo.

Como siguiente variable está la calidad de apego con las cuidadoras, dicha variable será de suma importancia a la hora de evaluar los efectos de la institucionalización, ya que la forma de vincularse de las cuidadoras determinará en gran medida la forma en que se vinculen en un futuro ya sea con sus padres adoptivos o con el afuera. Dicha variable estará condicionada por la cantidad de niños que tenga a cargo cada cuidadora, ya que la calidad del vínculo también dependerá del tiempo y disponibilidad que se pueda tener con el niño. Cuanto menos tiempo cuente la cuidadora para estar con el niño, más inestable tenderá a ser el vínculo y más inseguro el apego.

La institucionalización traerá efectos negativos en el desarrollo socio emocional, más específicamente en el apego, si es que el niño no tiene un trato individualizado.

En los primeros tiempos de vida como dice la teoría del apego, el niño tenderá a relacionarse con un adulto significativo para él, pero si esto no ocurre y el niño tiene varios cuidadores, y ninguno predomina sobre otro, la formación del apego no se hace (Lecannelier, 2015).

Lecannelier (2015) en base a estudios dirá que los niños que crecieron bajo estas condiciones, en un futuro tendrán dificultades para tener relaciones emocionales específicas y significativas con otras personas ya que la cualidad de querer a una persona sobre otra es una capacidad que se forma, que si te han cuidado muchas personas distintas y no has recibido un trato especial por ninguna, esa capacidad no está. En los casos en que esto ocurre aparece lo que se dice “trastorno reactivo del apego”.

11. Trastorno Reactivo Del Apego

“Para los humanos, las relaciones tempranas constituyen una auténtica matriz social que viene a tener en los primeros años un significado y un valor parecido al que la placenta tuvo durante la gestación.” (Palacios et al., 2003, p.24)

De esta forma a través del cuidado, estimulación y afecto de quienes nos cuidan iremos desarrollando nuestras potencialidades y aprendiendo a vincularnos con los objetos y con las personas.

Si el niño no recibe un mínimo de estimulación, y no se lo atiende adecuadamente dejandose solo o aislado, dicha realidad lo llevará a un déficit evolutivo, siendo más agudo cuanto más descuidado y privado de atención este. (Palacios et al.,2003)

La privación, la negligencia o el abuso han sido factores importantes en la infancia de los sujetos que presentan el trastorno reactivo del apego.

La característica sobresaliente de estos niños dirá Rygaard (2008) es su dificultad para responder socialmente y emocionalmente de un modo adecuado, pudiendo presentar conductas antisociales, como por ejemplo, ser destructivos, maltratar a otros niños, no sentir vergüenza, etc. Otra característica a resaltar es el comportamiento de apego no selectivo, siendo sujetos que simpatizan y confían rápidamente en cualquier persona, no haciendo distinción en el trato emocional entre quien conocen y quien no. El tipo de contacto indiscriminado lleva a relaciones cortas y superficiales.

Los niños con dicho trastorno pueden tener diferentes formas de presentación, que irán desde un niño que se muestra introvertido, cerrado y autodestructivo, hasta un niño de lo más extrovertido, impulsivo y agresivo. Este trastorno compromete todas las áreas de la vida del niño, y se expresa en dificultades para hacer amigos, jugar, aprender y en un futuro problemas para formar una familia o formar parte de un grupo, siendo arrastrados en algunos casos a la delincuencia y a las toxicomanías. (Rygaard, 2008)

“El hecho de ser capaz de amar y de sentir afecto hacia otros depende muy estrechamente de los contactos físicos (y por ende emocionales) que hayamos tenido (y hayamos sido capaces de experimentar) tempranamente en nuestras vidas” (Rygaard, 2008, p. 44)

Esto explica dirá Rygaard (2008) por qué la terapia normal que se basa en la relación emocional suele fallar con estos pacientes. Para ayudar a estos niños plantea, hay que entender cómo ellos ven el mundo, y de mucha paciencia, no es solo cuestión de colmarlos de afecto, por eso dirá “no se trata de besar a la rana para que se convierta en príncipe” (Rygaard, 2008, p. 44)

El desarrollo es, por así decirlo, un fenómeno excedente que se acelera cada vez que el niño está satisfecho y en un estado de equilibrio interno. Una frustración moderada de sus necesidades (como tener q aprender a dormir solo) es, probablemente, también necesaria para reforzar la independencia. Pero el niño con trastorno de apego reactivo ha sido generalmente forzado a adaptarse a niveles de frustración casi intolerables, mientras que sus necesidades apenas han sido satisfechas. (Rygaard, 2008, p.81)

Rygaard (2008) dira que es en los primeros años de constante comunicación con los cuidadores donde se recibe ayuda para: "...conceptualizar, fijar la atención, reconocer, aprender de la experiencia, concentrarse, comunicar, responder, comprometerse afectivamente, soportar la frustración y construir un modelo relacional afectivo de "que es una persona"... "(p.122). Todas estas competencias básicas para construir una personalidad estable, en los niños con trastorno reactivo del apego están insuficientemente desarrolladas, por lo tanto aprender en el profundo sentido de la palabra les sera muy difícil (Rygaard, 2008).

12- Cuando la institución que debería proteger no protege

"Algo se volvió insoportable para él/los niños, luego algo de lo insoportable está en él/los niños, luego existen en las tramas parentales y en las tramas institucionales evidencias de que a esos niños y adolescentes no se los soporta" (Rodríguez, 2016, p.99)

Rodríguez (2016) trabaja sobre las instituciones de protección a la infancia, las cuales deberían proteger y dar sostén a aquellos NNA que no han podido ser cobijados por sus familias, señalando precisamente la carencia de sostén que se da muchas veces en estas instituciones.

"Hay algo de sostener en el soportar, y algo de soportar en el sostener, pero sobre todo hay algo en el no sostener que se vuelve insoportable" (Rodríguez, 2016, p.103)

Al comienzo de la monografía vimos como Winnicott habla de la función de sostén que otorga la figura materna al recién nacido, Carmen (2016) plantea basándose en Winnicott que: "Lo primero insoportable para el infante es no ser sostenido" (p.106)

Cuando no hay una madre suficientemente buena, que oficie de sostén para el desarrollo del yo del niño, el yo no madura como debería, quedando distorsionado en aspectos vitalmente importantes (Winnicott, citado en Rodríguez, 2016).

“Desde esta perspectiva entendemos lo insoportable en estas etapas, como la ausencia de un sostén, que evite la vivencia de caer para siempre, fuente de todo miedo al derrumbe, y raíz fundante de las más severas afectaciones del psiquismo” (Rodríguez, 2016, p.106)

Rodríguez (2016) en su análisis de las instituciones de protección a la infancia, plantea cómo dentro de dichas instituciones que deberían dar buenas experiencias que ayuden a los NNA a superar las adversidades que han sufrido, existe lo que ella llama el “inframundo” que va en contra de los objetivos de la institución, quitando la esperanza en los niños de encontrar un lugar en el que se respeten sus derechos y se los proteja.

Las posiciones inframundo siempre encontrarán sujetos capaces de encarnarla. Se trata de esos mismos sujetos que dan rienda suelta a la descarga pulsional, que se desligan de la ley estructurante, que conciben al mundo de las instituciones de protección como lugares de encierro y de castigo y dejan a los niños sin ninguna esperanza (Rodríguez, 2016, p.175)

Rodríguez (2016) plantea que el inframundo de las instituciones de protección a la infancia se sostiene en gran parte por aquellas personas que no hacen el mal por convicción propia pero si lo toleran y ayudan activamente a que se mantenga, sin tener razones más que banales para hacerlo.

La autora sostiene que el inframundo se posibilita a través de la banalización del mal y de la desmentida .

“En las instituciones de protección a la infancia operan ciertas desmentidas que a veces toman forma de incredulidades, otras son conciencias escandalizadas, en otros casos se trata de eufemismos, todas formas que buscan acallar lo insoportable bajo la forma de la desmentida.” (Rodríguez, 2016, p.186)

Podríamos decir entonces que más que la institucionalización en sí misma, lo que estaría impidiendo que se cumplan sus fines es en parte el inframundo allí formado, sostenido por la desmentida y por todas aquellas personas que colaboran directa e indirectamente en su mantenimiento. Por lo tanto, será responsabilidad de las personas que llevan adelante la institución tratar de que sea un lugar en el que se eduque y se proteja o de lo contrario que se transforme en una especie de encarcelamiento.

Cherro (2015) en su libro “Al calor del hogar” le dará gran importancia a las características de los cuidadores y a la formación de los mismos, que sean personas que sepan comprender las necesidades de un niño y que no sean sobrecargados en su labor, buscando de esta forma que permanezcan el mayor tiempo posible con el niño, jerarquizando la calidad del vínculo.

Según O Connor y col., (citado por Cherro 2015) “la conducta atípica de los niños institucionalizados resulta de la falta de un cuidador consistente más que de la ausencia de recursos materiales, incluidos nutrición adecuada y cuidados médicos” (p. 76)

(...) respetuosamente me permito expresar que si logramos una institucionalización de calidad, humana, regida por los principios del apego seguro, probablemente estaríamos hablando de otra cosa. En ese sentido adhiero con los autores que afirman que cuando se habla de la institucionalización hay que desglosar aquellos aspectos inherentes a la institucionalización en sí misma de otros que son colaterales y la mayor parte de las veces responsables de los malos resultados. (Cherro, 2015, p.79)

Como para cerrar el trabajo, se plantea que los cuidadores son un pilar fundamental en la institución, de no considerar sus características a la hora de seleccionarlos, se podría estar contribuyendo a que la institución que en teoría busca proteger se torne un lugar que desproteja.

Tanto los hogares de amparo como las familias de acogida precisan de cuidadores sensibles a las necesidades de un niño y con una fuerte vocación por su labor.

13. A modo de conclusión...

Contar con una figura materna en los primeros tiempos de vida del infante será fundamental para su desarrollo emocional e integral, a la vez que sentará las bases de su salud mental. La sensibilidad de la figura materna para identificarse con el bebé le brindará seguridad, a la vez que el apoyo le permitirá poco a poco ir cobrando independencia para poder expresarse en su singularidad.

El tener una figura a la cual poder apegarse, confiar y acudir en los momentos difíciles será fundamental para el niño en desarrollo, la ausencia, inconsistencia o falta de sensibilidad de esta figura será perjudicial para el apego que establezca el niño.

El tipo de apego que se establezca influirá en la confianza que el niño se tenga a sí mismo, y en sus modos de vincularse, por esta razón es que en los primeros años, en los cuales se está conformando la personalidad, esta figura es esencial para el desarrollo armónico del individuo.

En este trabajo yo me propuse plantear qué es lo que ocurre a nivel psicológico cuando el niño es separado por alguna razón de esta figura y llevado a un hogar de amparo o a una familia de acogida, buscando analizar cuáles serían los pros y las contras de las dos opciones que brinda el estado. A través de la bibliografía consultada pude responder a mis interrogantes y apreciar, en base al marco teórico construido, que ambos modelos presentan ciertas debilidades y su éxito o fracaso radica en gran medida en cómo sean llevados adelante.

En cuanto a los hogares institucionales, se señala como principal y fundamental debilidad la falta de condiciones para que el cuidador pueda ser un referente para el niño, y una figura en la cual poder confiar y ser respaldado. El modo de funcionar de estos hogares no favorece a que los niños puedan establecer un apego seguro con sus cuidadores. El sostén de parte de los cuidadores en un momento en el que el niño está atravesando por una separación, con el duelo que esto implica, y con el impacto que conlleva el ser institucionalizado, influirá de modo determinante en su modo de procesar dichos cambios. Entre los efectos de la falta de un cuidador permanente se señala las dificultades para historizar que pueden presentar estos niños, a la vez que se favorece a que desarrollen trastorno reactivo del apego, como también diferentes déficit.

Otro inconveniente que surge en el modo de funcionamiento de los hogares, que puede repercutir en un desarrollo saludable, es el cambio de hogares según la edad, este modo de funcionar vuelve a exponer al niño a pérdidas, y al desarraigo.

Este aspecto también está presente en los hogares de acogida, pero en este caso el desarraigo suele ser mayor, ya que el niño en la mayoría de los casos se logra integrar a la familia y establecer lazos fuertes con los integrantes.

La pérdida en estos casos puede ser muy dolorosa para el niño y más aún si se produjo un velamiento de las funciones de los cuidadores.

En los hogares institucionales no hay mucho lugar para que se produzcan estos velamientos, ya que por el modo de funcionamiento el niño siempre tiene presente que está institucionalizado. No es así en los hogares de acogida en los que el niño muchas veces llama "mamá" a su cuidadora y hermanos a los hijos de la misma. El momento de la separación puede ser tan duro para el niño como lo fue la separación de su familia de origen, y en un sentido quizás hasta peor, si es que el niño en esta familia logró encontrar el afecto, los cuidados y la contención que no encontró en su familia biológica.

Sin embargo, estamos en condiciones de afirmar que no es saludable para el desarrollo afectivo de los niños el privarlos de la posibilidad de establecer lazos fuertes para que no sufran cuando deban separarse, pues como se ha desarrollado a lo largo del trabajo, la privación de figuras de afecto y de una figura de apego es sumamente nocivo para el desarrollo.

El niño requiere de un ambiente de contención y afecto y es función del Estado proporcionar este ambiente al niño, pero teniendo en cuenta que el cambio repetido de figura materna puede ser muy perjudicial para el desarrollo, así como lo es la privación materna que es lo que se quiere evitar.

Por lo tanto, no se trata solo de ofrecerle una familia al niño para garantizar un sano desarrollo, el niño precisa continuidad y figuras en las cuales poder respaldarse para crecer con seguridad. Si estas figuras no son firmes y no se sabe hasta cuando estarán, el beneficio de crecer en familia no sería total.

Como para finalizar el trabajo me adhiero a lo que plantea Cherro (2015) cuando dice que cuando se habla de institucionalización, refiriéndose a los hogares de amparo, hay que separar los aspectos inherentes a la misma de los que son colaterales.

Al pensar en los hogares de acogida podríamos pensarlo desde la misma lógica, en donde lo esencial radica en el modo en que se sostiene el proceso de cuidado y en el sentido que se le asigne.

Los hogares de amparo contarían con otros resultados si tuvieran el fin de contener a los niños durante un tiempo breve de ser posible, con cuidadores que vivan ahí y con condiciones personales para cuidar a esos niños, a la vez que respaldados por un equipo multidisciplinario que trabaje activamente para mantener el vínculo con la familia de origen. De la misma forma, si las familias de acogida estuvieran acompañadas por un equipo de trabajo que acompañara la estadía y el relacionamiento con la familia biológica, el velamiento de las funciones de los cuidadores no sería tal y al no permitir que se prolongue tanto la estadía, la separación no sería tan dolorosa.

Considero de todas maneras que por más que se mejoren las condiciones de implementación de los hogares de amparo y de las familias de acogida, ni una opción ni la otra logran ofrecer al niño lo que realmente precisa que es una familia propia. Si su familia biológica es evaluada y se concluye que no se sabe si algún día podrá hacerse cargo del niño, podría pensarse en el modelo de “adopción abierta” planteado por Palacios.

Se trata de un enfoque interesante no presente actualmente en nuestro país, en la medida que este modelo le brindaría una familia propia al niño, permitiendo a la vez que mantenga el vínculo con su familia de origen.

De los padres biológicos no querer recurrir a esta opción, en los casos en que la estadía en los hogares o familias de acogida tiende a eternizarse, la ley debería considerar si es justo que el derecho de los padres sobre el niño esté por encima del derecho del niño a crecer en una familia propia.

Lista de Referencias:

Aguerre, C., y Bernardi. (2012). Una experiencia reparadora: construyendo nuevos vínculos alternativos a la desvinculación de la familia de origen en niños institucionalizados. En I. Leus, S. Avondet, B. Alonso, J. Potrie. *Desvínculo adopción: una mirada integradora* (267-285). Montevideo: Tradinco.

Altmann, M. (2007) Traumatismos precoces : aportes del psicoanálisis y de la investigación. En M. Bauer, E. González, E. Sassón, A. Weigensberg de Perkal, A. Corti y M. Altmann de Litvan (comps.) *Resiliencia y vida cotidiana* (pp. 145-158). Montevideo: Psicolibros.

Altmann, M. (2015). El poder de los vínculos. En Unicef (Uruguay)/INAU, *Derecho a crecer en familia: hacia un modelo alternativo a la internación* (pp.23-33).

Recuperado de:

<http://www.aldeasinfantiles.org.uy/wp-content/uploads/2016/08/Derecho-a-crecer-en-familia-hacia-un-modelo-alternativo-a-la-internaci%C3%B3n.pdf>

Bleichmar, E. (2005) El sistema motivacional del apego y cuidados del adulto. En Bleichmar, E. *Manual de Psicoterapia de la Relación Padres e Hijos* (pp.87-227). Buenos Aires: Paidós.

Bowlby, J.(1972). *Cuidado maternal y amor*. D.F, México: Fondo de la cultura económica.

Bowlby, J.(1976). *La separación afectiva*. Buenos Aires: Paidós.

Bowlby, J.(1954-1982). *Los cuidados maternos y la salud mental* (4ta ed.). Buenos Aires: Humanitas.

Bowlby, J.(1983). *La pérdida afectiva, tristeza y depresión*. Buenos Aires: Paidós.

Bowlby, J.(1986-2006). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida* (5a ed.). Madrid: Morata.

Bustamante, N. (18 enero del 2017) "Todo niño necesita que alguien esté loco por él": Jesús Palacios, el experto en maltrato y protección infantil, repasa el estado de la adopción en Colombia. *El tiempo*.

Recuperado de:

<http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/educacion/estado-actual-de-la-adopcion-en-colombia/16794785>

Campmany, C. (2014). *La adopción abierta*. (Trabajo final de grado).

Recuperado de:

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/830/TFG000604.pdf?sequence=1>

Cherro, M.A. (2015). *Al calor del hogar*. Montevideo: INAU

Díaz, J.L. (2014). *Criando para cooperar. Cooperando para criar*. [video].

Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=nqYtrdi8krq>

INAU. (2014). *Parentalidades y cambios familiares: enfoques teóricos y prácticos*.

Montevideo: INAU.

Laplanche, J., y Pontalis, J.B. (2004). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Lecannelier, F., y Hoffmann, M. (2007) Apego, institucionalización e intervención temprana. En M. Bauer, E. González, E. Sassón, A. Weigensberg de Perkal, A. Corti y M. Altmann de Litvan (comps.) *Resiliencia y vida cotidiana* (pp. 249-268). Montevideo: Psicolibros.

Lecannelier, F. (2015). Fundamentos de las ciencias para la desinternación. En Unicef (Uruguay), *Derecho a crecer en familia: hacia un modelo alternativo a la internación* (pp.15-23).

Recuperado de:

<http://www.aldeasinfantiles.org.uy/wp-content/uploads/2016/08/Derecho-a-crecer-en-familia-hacia-un-modelo-alternativo-a-la-internaci%C3%B3n.pdf>

Uruguay. Poder Legislativo. (2004). Ley 17.823. Código de la Niñez y de la Adolescencia.

Recuperado de:

<https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp401949.htm>

Palacios, J., Fuentes, N., León, E., Mesas, A. (2003). *Familias canguro: una experiencia de protección a la infancia*.

Recuperado de:

<https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/198839/fami%CC%81lias+canguro.pdf/ff67151-874d-4254-a6aa-68bb9d825996>

Palacios, J., Jiménez, J.M., Espert, M., y Fuchs, N. (2014). *Entiéndeme, enséñame : guía para la atención educativa al alumnado en situaciones de acogimiento familiar, adopción y acogimiento residencial*.

Recuperado de:

http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/entiendeme_enseñame_0.pdf

Rodríguez, C. (2016). *Lo insoportable en las instituciones de protección a la infancia*. (s/l): Azafrán.

Rygaard, N.P. (2008). *El niño abandonado: guía para el tratamiento de los trastornos del apego*. Barcelona: Gedisa.

Saavedra, M. (19 de julio del 2016). INAU elimina los hogares y 3.000 niños irán a familias cuidadoras. *El Observador*.

Recuperado de:

<http://www.elobservador.com.uy/inau-elimina-los-hogares-y-3000-ninos-iran-familias-cuidadoras-n943189>

Sena, S. (2015). *La construcción de la historia en adolescentes institucionalizados*. (Tesis de Maestría).

Recuperado de:

www.colibri.udelar.edu.uy/bitstream/123456789/7574/1/Sena,%20Sandra.pdf

UNICEF.(1989). Convención sobre los Derechos del Niño.

Recuperado de:

<https://www.unicef.org/argentina/spanish/7.-Convencionsobrelosderechos.pdf>

Vázquez, M. (2007). *Yo no podría: diario de una madre de acogida*. Madrid: Vision.

Winnicott, D.(1965-1995). *La familia y el desarrollo del individuo* (4a ed.) Buenos Aires: Horne.